



Caen con 4T cifras en combate a la ordeña

Sentencian en 6 años a ¡9 huachicoleros!

Aunque son menos los detenidos, aseguran que robo se mantiene alto

BENITO JIMÉNEZ

Una de las primeras acciones del Gobierno de AMLO a finales de 2018 fue combatir el huachicol. Pero los golpes espectaculares no se tradujeron en la erradicación del tráfico ilegal de combustible y mucho menos en la detención de culpables.

En cinco años y nueve meses, de enero de 2019 a septiembre de 2024, solo fueron consignadas ante autoridad judicial 54 personas por robo de combustible. Lo peor: sólo 9 fueron sentenciadas.

En contraste, en el sexenio anterior, entre 2013 y 2018, fueron consignados 716 presuntos huachicoleros, de los cuales la petrolera obtuvo sentencia en 299, principalmente por la ordeña de combustible a través de piquetes a ductos de Pemex, de acuerdo con un reporte de la empresa con corte a septiembre pasado, el más actualizado ante la falta de los nuevos diagnósticos.

Fuentes consultadas atribuyen la caída a menos tomas clandestinas, sin embargo, informantes al interior de Pemex aseguraron que se mantiene constante el robo de hidrocarburos con un promedio de 4 mil barriles diarios. Pero ha quedado claro

que ese no es el delito mayor sino que lo que creció en el sexenio anterior fue el huachicol fiscal.

Hasta el último día de la gestión de Andrés Manuel López Obrador, el Gobierno informó que cada día eran ordeñados 4 mil 700 barriles del sistema de distribución de Pemex (unos 747 mil litros diarios), un promedio que se mantuvo desde 2023.

A partir del 1 de octubre de 2024 se desconoce de manera oficial el desvío de combustible de Pemex a través de tomas clandestinas.

La Administración de

Claudia Sheinbaum optó, a través del Gabinete de Seguridad, por informar de operativos contra el huachicolero, pero no el impacto real del desvío de combustible de los ductos de Pemex por

el crimen organizado.

“La tendencia en robo es la misma, con altibajos, pero se detiene a menos gente, sólo hay hallazgos de combustibles o instalaciones huachicoleras, pero dime dónde hay detenidos por el huachicol hallado en Tampico, por el aumento de tomas en Nuevo León o Tamaulipas, detenidos por el caso de Veracruz (refinería)”, dijo a REFORMA una fuente del Jurídico de Pemex.

Como muestra, indicó que las denuncias presentadas ante la Fiscalía General de la República (FGR) por huachicol aumentaron 22 por ciento de enero a mayo de 2025.

Pemex estima unas 23

denuncias al día presentadas ante el Ministerio Público Federal (MPF) entre enero y mayo, contra las 18 reportadas en el mismo periodo de 2024.

Querétaro, Puebla, Estado de México, Tabasco, Tamaulipas, Baja California, Nuevo León y Veracruz, repuntan en este delito, de acuerdo con datos disponibles en la empresa petrolera.

El miércoles, en Veracruz y Nuevo León, dos predios fueron cateados por autoridades federales tras días de trabajos de inteligencia.

En Coatzacoalcos, los agentes hallaron una “refinería” clandestina con 500 mil litros de crudo de procedencia ilícita y en Allende un centro de acopio de combustible robado, con más de un millón y medio de hidrocarburos.

Pero en ninguna de estas acciones hubo detenidos.

